



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 115-2022-UNACH

11 de julio de 2022

VISTO:

Carta N° 029 - 2022-UNACH/DPSYEC-GACHSC, de fecha 05 de julio de 2022; Oficio N° 434- 2022-UNACH/VPAC, de fecha 06 de julio de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.*

Que, en el artículo 130° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que, todas las universidades establecen un programa de servicio social universitario que consiste en la realización obligatoria de actividades temporales que ejecuten los estudiantes universitarios, de manera descentralizada; tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que impliquen una contribución en la ejecución de las políticas públicas de interés social y fomenten un comportamiento altruista y solidario que aporte en la mejora de la calidad de vida de los grupos vulnerables en nuestra sociedad.

Que, la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad.- Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Autónoma de Chota, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, el artículo 212° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, establece: La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria de la UNACH, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria en la UNACH es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria de la UNACH.

Que, mediante Carta N° 029 - 2022-UNACH/DPSYEC-GACHSC, de fecha 05 de julio de 2022, el Jefe de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, hace llegar el Proyecto: Congreso Internacional "La Gestión Pública Peruana y Mundial: Análisis, Retos y Desafíos: a la Contribución del Crecimiento Económico Nacional", para su aprobación y ejecución; dicho proyecto, será desarrollado por docentes Universitarios tanto Nacionales e internacionales, dicho evento estará contribuyendo a logra el crecimiento económico de la población nacional, avalado por el Vicepresidente Académico mediante Oficio N° 434- 2022-UNACH/VPAC, de fecha 06 de julio de 2022.



Universidad Nacional Autónoma de Chota
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Que, el objetivo del presente plan es: Explicar sobre la gestión pública peruana y mundial como contribuirá al crecimiento económico nacional de: Las Empresas, Microempresas y Mypes, ante la emergencia sanitaria por la Covid 19, qué alternativas se tomarán para recuperar el crecimiento económico nacional, en lo que se refiere a inversión pública, inversión privada en la planificación estratégica.

Que, estando a las consideraciones expuestas, resulta procedente aprobar el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria denominado Congreso Internacional: "La Gestión Pública Peruana y Mundial: Análisis, Retos y Desafíos a la Contribución del Crecimiento Económico Nacional", el mismo que será autofinanciado, debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria denominado Congreso Internacional: "La Gestión Pública Peruana y Mundial: Análisis, Retos y Desafíos a la Contribución del Crecimiento Económico Nacional", el mismo que será autofinanciado.

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER un plazo de quince (15) días calendarios siguientes de ejecutado el Proyecto aprobado en artículo precedente, para que presente ante el Vicepresidente Académico un informe detallando las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se opongan a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.




Dr. Sebastián Bustamante Edquén
PRESIDENTE




Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
SECRETARIO GENERAL

C.c.
Vicepresidencia Académica
Administración
Proyección Social
Archivo



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL -UNIVERSITARIA

CONGRESO INTERNACIONAL "LA GESTIÓN PÚBLICA PERUANA Y MUNDIAL: ANÁLISIS, RETOS Y DESAFÍOS: A LA CONTRIBUCIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO NACIONAL"

1. GENERALIDADES

La Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con la propuesta del Congreso Internacional sobre "La Gestión Pública Peruana y Mundial: Análisis, Retos y Desafíos: a la Contribución del Crecimiento Económico Nacional", cuyo propósito es dar a conocer a los docentes, estudiantes y personal administrativo y sociedad civil sobre la Gestión Pública Peruana y Mundial en su Análisis, Retos y Desafíos, a la contribución del crecimiento económico nacional y mundial. que estamos viviendo.

1.1. Título: Congreso Internacional: " La Gestión Pública Peruana y Mundial: Análisis, Retos y Desafíos: a la Contribución del Crecimiento Económico Nacional"

1.2. Tipo de actividad

La Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, tiene la propuesta de realizar el Congreso Internacional: "La Gestión Pública Peruana y Mundial: Análisis, Retos y Desafíos: a la Contribución del Crecimiento Económico Nacional"

1.3. Institución y población beneficiada

Por tratarse de un evento académico, los principales beneficiarios serán los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, de las 5 escuelas académicas docentes y personal administrativo y pobladores de la ciudad de Chota y de todo el país.

1.4. Población Beneficiada

TIPO	Nº DE BENEFICIARIOS	TOTAL
Estudiantes de la UNACH	1200	1200
Docentes UNACH	120	120
Personal Administrativos UNACH	40	40
Públicos en general	280	280
Total	1640	1640

Chota - Cajamarca

Teléfono: (076) 351144

Web:

ww.unach.edu.pe



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

1.5. Lugar de Ejecución

DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN	PAIS
Chota	Chota	Cajamarca	Perú

1.6. Duración de la Actividad

Nº	PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	DURACIÓN (HORAS)	TOTAL, DE HORAS
1	Congreso Internacional: “La Gestión Pública Peruana y Mundial: Análisis, Retos y Desafíos: a la Contribución del Crecimiento Económico Nacional”	13	13

Nota el Seminario Internacional será los días 18, 19 y 20 de julio

1.7. Fecha de Inicio y Término

1.7.1. Inicio : 18.07.2022

1.7.2. Término : 20.10.2022

1.8. Oficina Ejecutoras

1.8.1. Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

1.9. Responsables

1.9.1. De la elaboración y presentación del proyecto

Director de Proyección Social y Extensión Cultural - UNACH.

Docentes Responsables

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCENTES NOMBRADOS
1	Guillermo A. Chávez Santa Cruz	X
2	Alejandro Seminario Cunya	X
3	Marco Antonio Añaños Bedriñana	X
4	Azucena Chávez Collantes	Docente
4	Luz Angelica Ríos Pérez	Docente Administrativo
5	Emérita Rafael Sánchez	Responsable de laboratorio

Chota - Cajamarca

Teléfono: (076) 351144

Web:

ww.unach.edu.pe



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Estudiantes

ESCUELA PROFESIONAL	CICLO DE ESTUDIOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Ingeniería Forestal y Ambiental	I al X	240
Ingeniería Civil	I al X	240
Ingeniería Agroindustrial	I al X	240
Ciencias Contables y Empresariales	I al X	240
Ciencias de la Salud-Enfermería	I al X	240

1.9.2. De la Coordinación

Equipo de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.

1.9.3. De la Aprobación y Registro

Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural – DPSYEC, y Vicepresidencia Académica de la UNACH.

1.9.4. De la Supervisión

Responsable de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural de la UNACH.

1.9.5. Organizadores del Congreso.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Guillermo A. Chávez Santa Cruz	Director
2	Marcos Timaná Álvarez	Docente UPAO
3	Luz Angelica Ríos Pérez	Docente Administrativo
4	Emérita Rafael Sánchez	Responsable de laboratorio

Chota - Cajamarca

Teléfono: (076) 351144

Web:

ww.unach.edu.pe



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

2. PLAN DE ACTIVIDADES DE PROYECCION SOCIAL UNIVERSITARIA

a. METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD

Título: Congreso Internacional: "La Gestión Pública Peruana y Mundial: Análisis, Retos y Desafíos: a la Contribución del Crecimiento Económico Nacional"

Objetivos: Explicar sobre la gestión pública peruana y mundial como contribuirá al crecimiento económico nacional de: Las Empresas, Microempresas y Mypes, ante la emergencia sanitaria por la Covid 19, qué alternativas se tomarán para recuperar el crecimiento económico nacional, en lo que se refiere a inversión pública, inversión privada en la planificación estratégica.

Metas: 1640 participantes virtuales.

Justificación de la actividad: El Congreso internacional ayudara a analizar las medidas políticas, económicas, sociales que está ejecutando el actual gobierno peruano para mitigar los impactos negativos económicos sanitarios del covid-19 y proponer medidas que permitan una reactivación económica o dar solución a los actuales problemas económicos peruanos

PONENTE. Se contará con la colaboración desinteresada de un grupo de profesionales tanto internacionales y nacionales.

3. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Debido a la presente coyuntura, nos resulta imposible desarrollar eventos de carácter presencial, por ello estaremos desarrollando de forma virtual. En tal sentido, no se requerirá ningún tipo de presupuesto ni desembolso por parte de la DPSYEC. Como organizadora del Congreso Internacional. Estaremos aprovechado, la plataforma virtual Google meet, y la red social Facebook que tienen carácter gratuito.

Con relación a los: Ponentes, Organizadores y personal de apoyo, no se requiere remuneración, existiendo el único compromiso por parte de la Comisión Organizadora, el otorgamiento de una Resolución de participación y un Certificado por su participación.

CONGRESO INTERNACIONAL: "LA GESTIÓN PÚBLICA PERUANA Y MUNDIAL: ANÁLISIS, RETOS Y DESAFÍOS: A LA CONTRIBUCIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO NACIONAL"

Lugar: Aula Virtual de Google Meet

Chota - Cajamarca

Teléfono: (076) 351144

Web:

ww.unach.edu.pe



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Nº	Hora	Ponente	Tema
18/07/2022	6:00 p. m.	Dr. Néstor Cuba Carbajal Universidad Nacional de Cañete -UNDC	ANALISIS DEL SECTOR TURISMO EN EL SECTOR PUBLICO
18/07/2022	7:00 p. m.	Mg. Marcos Timaná Álvarez Universidad Privada Antenor Orrego UPAO	RETOS Y DESAFIOS DEL SECTOR PUBLICO PERUANO
18/07/2022	8:00 p. m.	Mg. Rubén García Huamaní Universidad Nacional Autónoma Altoandina Tarma	LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICOS EN EL PERU
18/07/2022	9:00 p. m.	Mg. Raúl Eleazar Arias Sánchez Universidad Nacional de Huancavelica-UNH	LA ETICA EN LA GESTION PUBLICA PERUANA



Chota - Cajamarca

Teléfono: (076) 351144 Web: ww.unach.edu.pe



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Nº	Hora	Ponente	Tema
19/07/2022	6:00 p. m.	Dr. Oscar Apaza Apaza Universidad Nacional José María Arguedas Andahuaylas	ANALISIS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PERUANA
19/07/2022	7:00 p. m.	Mg. Roy River Vilca Rodríguez Universidad Privada Franklin Roosevelt-Huancayo	INNOVACION CON DESIGN THINKING
19/07/2022	8:00 p. m.	Dr. Rony Alexander Piñarreta Olivares Universidad Nacional de Frontera Sullana Piura-UNF	EL SECTOR PUBLICO PERUANO LIGADO AL IMPACTO AMBIENTAL
19/07/2022	9:00 p. m.	Mg. Janet del Rocío Sánchez Castro Universidad Nacional del Altiplano Puno-UNAP	LA ECONOMIA PERUANA LIGADA AL SECTOR PUBLICO



Chota - Cajamarca

Teléfono: (076) 351144 Web: ww.unach.edu.pe



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Nº	Hora	Ponente	Tema
20/07/2022	5:00 p. m.	Dra. Andrea Edurne Jiménez Ruiz Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM	ANALISIS, RETOS Y DESAFIOS DEL SECTOR PUBLICO MEXICANO
20/07/2022	6:00 p. m.	Mg. Joan Lara Amat y León Universidad De Barcelona-España	DIAGNOSTICO DEL SECTOR PUBLICO ESPAÑOL
20/07/2022	7:00 p. m.	Dra. Isidora Concepción Zapata Periche Universidad Nacional de Piura-UNP	LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS PÚBLICOS EN EL PERÚ
20/07/2022	8:00 p. m.	Dr. Guillermo Alejandro Chávez Santa Cruz-Universidad Nacional Autónoma de Chota-UNACH	LA CONTAMINACION DEL AGUA Y SUS IMPACTOS EN LA ECONOMIA PERUANA
20/07/2022	9:00 p. m.	CPC Toño Fredy Rojas Palpan-Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga-UNSC	EL CONTROL EN EL SECTOR PUBLICO PERUANO



Chota - Cajamarca

Teléfono: (076) 351144 Web: ww.unach.edu.pe



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Curriculum Vitae de los profesionales ponentes del evento

1- Dr. Oscar Apaza Apaza

Licenciado en Administración, egresado de la Universidad Nacional José María Arguedas Andahuaylas, Magister en Gestión Pública por la Universidad César Vallejo, Maestro en Docencia Universitaria y Gestión Educativa por la Universidad Alas Peruanas, Bachiller en Educación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

2- Mg. Marcos Timaná Álvarez

Economista, Magister en Ciencias Económicas con mención en Proyectos de Inversión, con estudios de Doctorado en Economía y Finanzas, en los 3 casos por la Universidad Nacional de Piura, Docente Renacyt María Rostworowski nivel II, con más de 20 años como docente universitario y a nivel superior, ponente-organizador-panelista-moderador en diferentes eventos académicos presenciales y virtuales nacionales e internacionales. Consultor-asesor hace 20 años en Municipalidades Distritales y Provinciales de la Región Piura sobre gestión pública-planificación estratégica-proyectos de inversión públicos-presupuesto participativo.

3- Mg. Joan Lara Amat y León

Título Universitario Oficial de Licenciado en Filosofía, Magister en Filosofía, en ambos casos por la Universidad de Barcelona España, Docente Investigador en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

4- CPC Toño Fredy Rojas Palpan

Contador Público Colegiado Certificado, con estudios concluidos de la Maestría en Auditoría Integral, en ambos casos en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Auditor Independiente, Docente Universitario, Asesor Contable, Financiero y Tributario, Gestor Empresarial, con experiencia vinculada en Gestión Pública y Privada.

5- Mg. Rubén García Huamaní

Licenciado en Administración, con especialización en Políticas Públicas y Gestión Pública, asimismo con especialización en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, bajo el enfoque del Marco Lógico dentro del Sistema Nacional de Inversión Pública, con Maestría en Planificación Estratégica y Gestión en Ingeniería de Proyectos.

Chota - Cajamarca

Teléfono: (076) 351144

Web:

ww.unach.edu.pe



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

6- Mg. Roy River Vilca Rodríguez

Licenciado en Administración, Maestro en Administración con mención en Administración Estratégica de Empresas, en ambos casos por la Universidad Nacional del Centro del Perú, Director de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales-Universidad Franklin Roosevelt Huancayo.

7- Dr. Guillermo Alejandro Chávez Santa Cruz

Ing. Agrónomo por la Universidad Nacional de Cajamarca – Perú, Docente Ordinario de la UNACH, Director de la Oficina de Proyección Social y Extensión Cultural-UNACH-Chota.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Dr. Guillermo A. Chávez Santa Cruz
Jefe de la Dirección de Proyección
Social y Extensión Cultural

Chota - Cajamarca

Teléfono: (076) 351144

Web:

www.unach.edu.pe